

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44530
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	11 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ SUCH, JOSE	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

De acuerdo con el Reglamento regulador de los Trabajos de Fin de Máster (Aprobado por Acuerdo 231/2012, de 30 de Octubre de 2012, del Consell de Govern de la Universitat de València), el Trabajo Fin de Máster (TFM en adelante) consiste en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un tutor o tutora con el grado de doctor, en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la titulación. El TFM consistirá en una tarea autónoma y personal del estudiante o la estudiante.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para poder matricularse en el TFM se deben haber superado las materias comunes del máster (Organización e investigación en educación especial, Orientación e intervención en dificultades de aprendizaje y comportamiento, e Intervención en discapacidad cognitiva).

Para poder formalizar la matrícula de TFM es necesario hacerlo también de las asignaturas de optatividad que resten para finalizar el máster.

El TFM no podrá presentarse formalmente hasta que no se haya superado la totalidad del máster.

COMPETENCIAS

2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Diseñar y aplicar procedimientos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que el estudiantado al finalizar la materia sea capaz de:

- Saber diseñar procedimientos de investigación con relación a la educación especial.
- Saber consultar y gestionar documentación científica relevante para el desarrollo de una investigación.
- Saber desarrollar las fases correspondientes a un proceso de investigación.
- Gestionar procesos de auto-aprendizaje.
- Comunicar y defender el planteamiento, diseño, resultados y conclusiones de procesos de investigación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

- Trabajo de revisión teórica.
- Estudio de caso/s.
- Trabajo de investigación aplicada a grupos.

Independientemente de la forma, que determinará la metodología, la naturaleza temática de la elección que cada estudiante seleccione en colaboración con su tutor o tutora, determinará los contenidos a abordar propios de cada trabajo fin de máster.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	150,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Enseñanza en pequeño grupo.

Sistemas de autoaprendizaje.

Tutoría académica.

Exposición, debate y coordinación.



EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en un acto de defensa pública frente a tribunal compuesto por tres profesores/as doctores sin la presencia de tutor/a. El/la estudiante expondrá los aspectos y hallazgos más relevantes de su trabajo en una presentación oral de aproximadamente 15 minutos, a la que seguirá una fase de debate con el tribunal.

La guía docente depositada en aula virtual especificará en anexo la Escala de Valoración empleada por el tribunal con detalle de ítems, contemplando los siguientes apartados:

- Contenido de la memoria del trabajo fin de máster (60%).
- Aspectos formales (15%)
- Presentación oral (15%)

La evaluación podrá contemplar la posibilidad de que el tutor contribuya a través del informe preceptivo que ha de entregar a la presidencia del tribunal con un 10% de la calificación. En este caso, los apartados anteriores se referirían proporcionalmente a un 90% de la calificación.

REFERENCIAS

Básicas

- Las referencias bibliográficas a emplear vendrán determinadas por la naturaleza del trabajo fin de máster a desarrollar. Sobre aspectos metodológicos el/la tutor/a podrá añadir referencias a las ya utilizadas en la materia de Investigación y Evaluación en Educación Especial.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La realización del Trabajo Fin de Máster se ajustará a la situación sanitaria del momento. En caso de no poder realizar intervenciones prácticas, se podrá optar por un esquema teórico y en el caso de que se pueda aplicar, explicar los resultados de esa aplicación.

Los tutores y las tutoras del alumnado valorarán el desarrollo del TFM.